



En cumplimiento del apartado sexto punto 2 de la Resolución de 7 de marzo de 2024, de la Secretaría General de Formación Profesional, por la que se convocan las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y grado superior de formación profesional, en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional correspondiente al año 2024, se hacen públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos a la prueba, tanto en Grado Medio como en Grado Superior. Asimismo, y de acuerdo con el apartado 3 de dicha resolución, los interesados podrán presentar reclamación durante los días 16 y 17 de abril dirigida a la comisión de valoración.

Ceuta, 15 de abril de 2024.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN.

León Bendayán Montecatine

